

Le traslado que el Pleno del Ayuntamiento de Mejorada del Campo, en sesión ordinaria celebrada el 23 de febrero de 2023, ha aprobado por mayoría absoluta con los votos favorables de los miembros de los Grupos Municipales Izquierda Unida-Más Madrid, Unión Progreso y Democracia, VOX, Ciudadanos de Mejorada del Campo, Podemos Mejoremos y Partido Popular y con las abstenciones de los miembros del Grupo Municipal Socialista, el Acuerdo 26/2023 que a continuación se transcribe:

«17/ 26/2023.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS DE MEJORADA DEL CAMPO RELATIVA A AÑADIR AL “CERTAMEN DEL RELATO CORTO DE MEJORADA DEL CAMPO” EL NOMBRE DE “CERTAMEN RELATO CORTO ANTONIO PAMPLIEGA” [G-903/2023].

Exposición de motivos

Si hay algo que a Ciudadanos Mejorada del Campo haga sentirnos orgullosos es saber la cantidad de vecinos que destacan de manera notoria en diferentes disciplinas o profesiones y pensamos que reconocer esos méritos de una u otra manera debería ser algo más habitual por parte de este ayuntamiento.

En el pleno de septiembre de 2020, los partidos representados actualmente en esta corporación municipal aprobamos, por unanimidad, el reglamento de honores y distinciones. En este reglamento se recoge que “Los títulos, Honores y Distinciones que, con carácter oficial, podrá conceder el Ayuntamiento de Mejorada del Campo a fin de premiar especiales merecimientos, serán los siguientes:

Nombramiento de Hijo Adoptivo.

Nombramiento de Hijo Predilecto.

Medalla de Honor.

Rotulación excepcional de nuevas vías públicas, complejo o edificios públicos.

Erección de monumentos y placas conmemorativas.

Sin embargo, no recoge la posibilidad de dar el nombre de algunos de nuestros destacados vecinos a los diferentes certámenes, festivales o actos deportivos que habitualmente se celebran en nuestro municipio. Desde Ciudadanos Mejorada del Campo ya hicimos hace unos meses una petición verbal a través del Consejo de Educación y Cultura en la que se propuso que el certamen de relato corto que se celebra anualmente, el cual se anuncia como “Certamen Relato Corto” acompañado del número de edición correspondiente, adquiriera el nombre de “Certamen Relato



Corto Antonio Pampliega" y que nuestro vecino, Antonio Pampliega, también sea parte del proceso, siendo miembro del jurado y participando en el acto de entrega de los premios correspondientes a cada categoría, siempre y cuando su agenda personal se lo permita.

Esta petición que en un principio no desagradó, pero de la cual no hemos vuelto a recibir noticias, creemos que es una manera de homenajear a un vecino que en su caso destaca como periodista y escritor. Antonio Pampliega está especializado en reportajes en zonas de conflicto. Ha cubierto guerras en Afganistán, Somalia, Sudán del Sur, Ucrania, Irak o Siria. Todos recordamos la terrible noticia de su secuestro en Siria por Al Qaeda en 2015, 10 angustiosos meses, 299 días exactamente pasó nuestro vecino retenido por unos locos que serían capaces de cualquier cosa. Sin embargo, este temerario suceso no ha detenido a nuestro vecino, que en ningún momento ha parado de trabajar, En lo literario Pampliega ha publicado títulos como Afganistán. La vida más allá de la batalla (2010), En la Oscuridad (2017), Las trincheras de la esperanza (2018) o Flores para Ariana (2021), todo esto sin abandonar su incansable lucha por los derechos humanos en países islámicos centrándose durante este último año y medio en la ayuda a mujeres afganas para que pudiesen abandonar Afganistán ante la nueva entrada del régimen talibán, un régimen que denigra a las mujeres hasta límites insospechados. Gracias al trabajo de nuestro vecino y las donaciones recibidas, hoy podemos decir que ha conseguido entre otras sacar de Afganistán a todas las chicas del equipo de baloncesto femenino en silla de ruedas.

Desde Ciudadanos Mejorada del Campo, pensamos que el dar el nombre de nuestro vecino, Antonio Pampliega, a un certamen de relato corto que se celebra de manera anual en nuestro municipio, es un reconocimiento más que merecido y que llevarlo a cabo, no supone ningún esfuerzo extra para la Concejalía de Educación y Cultura que es a través de la cual se organiza este certamen en colaboración con nuestra biblioteca Almudena Grandes.

Por ello el Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía eleva al Pleno para su debate y aprobación los siguientes

ACUERDOS:

PRIMERO: Instar a la Concejalía de Educación y Cultura a que se cambie el nombre del actual "Certamen de Relato corto" por "Certamen Relato Corto Antonio Pampliega"

SEGUNDO: Instar a la Concejalía de Educación y Cultura a que se tenga en cuenta la participación de nuestro vecino, Antonio Pampliega, en el proceso de dicho certamen, sea miembro nato del jurado y participe en el acto de entrega de los premios correspondientes a cada categoría, siempre y cuando su agenda personal se



lo permita. Cubrir desde el Ayuntamiento los gastos de desplazamiento en que pudiera incurrir con el fin de facilitar su participación.

TERCERO: Que se publique esta moción, junto a la resolución de los votos de los distintos grupos políticos presentes en el pleno, en la web y redes sociales del Ayuntamiento de Mejorada del Campo».

Lo que le comunica el Secretario General que firma electrónicamente este traslado en Mejorada del Campo en la fecha que figura en el margen izquierdo de la primera página.

DESTINATARIO: PÁGINA WEB MUNICIPAL



